

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2020,  
DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN,  
DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA,  
CELEBRADA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, y siendo las 17:00 horas, del día 04 del mes de noviembre del año 2020, se reúnen en sesión virtual los miembros del **COMITÉ DIRECTIVO DEL PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA**, previa convocatoria realizada por el Presidente, Lic. Manuel González Matienzo, por conducto del Secretario, Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Directivo, para la fecha y hora indicada, la cual se celebra bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la sesión.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Presentación de Estados Financieros y pago de impuestos.
- 4.- Informe Legal.
- 5.- Informe de la Unidad de Transparencia
- 6.- Informe al Comité Directivo de la Reclasificación Contable llevada a cabo en los Estados Financieros del Patronato.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

Actúa como Presidente de la sesión el Lic. Manuel González Matienzo, en su carácter de Presidente del Comité Directivo del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina, y como Secretario el Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, en su carácter de Secretario del Comité Directivo del mismo.

Acto seguido, el Presidente del Comité Directivo agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes, continuando con el desahogo del Orden del Día previsto.

**PRIMERO. - Verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la sesión.**

Se abre la sesión solicitando a los integrantes del Comité Directivo la propuesta y nombramiento de escrutador, el que por unanimidad de votos recayó en el Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, quien previa la protesta del fiel y legal desempeño de su cargo, procedió a tomar de viva voz la lista asistencia correspondiente, de la que se desprende la presencia de los siguientes miembros del Comité Directivo del Patronato, como a continuación se enlista:

PRESIDENTE:	MANUEL GONZÁLEZ MATIENZO
SECRETARIO:	LUIS MIGUEL MEADE RODRÍGUEZ
TESORERO	PASCUAL ALEJANDRO OCAÑA DE PEÑA
VOCAL	MARÍA ESTELA DÍAZ INFANTE OCEJO
VOCAL	GUSTAVO PUENTE OROZCO

En el desahogo del presente punto del Orden del Día, y en virtud de encontrarse representado el quórum requerido, con fundamento en lo establecido en el propio Decreto que norma la existencia del presente Comité Directivo, el C. Presidente declara legalmente instalada la presente sesión y por lo tanto válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Acto continuo, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

**SEGUNDO. - Lectura de correspondencia.**

En desahogo al presente punto del Orden del Día, el Secretario procede a dar lectura a la correspondencia recibida, presentando al Comité Directivo para su aprobación, la siguiente solicitud recibida:

La C. María del Rocío Martín del Campo Guzmán, arrendataria del stand #156, de la plataforma No. 2, del Centro de Exposiciones de la FENAPO, solicita el reembolso del anticipo pagado de dicho stand, por la cantidad de \$11,579.60 para la edición 2020, mismo que respalda con factura # 698, complemento de pago 1315, de fecha 17 de febrero de 2020. Lo anterior, debido a que no se realizó el evento ferial en la fecha acordada, dejando libre el espacio para su comercialización.

**ACUERDO.-** Por unanimidad se aprueba realizar la devolución de la cantidad de \$11,579.60, quedando así disponible el espacio para su venta en la

edición 2021. Se instruye al área administrativa se lleve a cabo el trámite respectivo para este efecto, mediante transferencia electrónica a la cuenta que deberá estar a nombre de la peticionaria.

**TERCERO. - Presentación de Estados Financieros y pago de impuestos.**

Se da cuenta de la presencia del C. Marco Octavio Álvarez González, Director Administrativo, quien efectúa la exposición de los Estados Financieros al 31 de octubre de 2020, que serán presentados ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, así como el pago de impuestos realizado.

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité el siguiente:

**ACUERDO.-** Una vez revisados los Estados Financieros al 31 de octubre de 2020, el Comité Directivo aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados y se dan por enterados del pago de impuestos.

**CUARTO.- Informe Legal.**

Se expone informe presentado por el Lic. Iván Horner López, del despacho Horner & Horner Asociados, mediante el cual presenta al Comité Directivo la actualización del estado que guardan los procesos legales que se le han conferido para su atención y seguimiento, detallando el estatus de cada uno de los expedientes y externando sus opiniones y recomendaciones.

En virtud de lo anterior, el Comité toma el siguiente:

**ACUERDO. –** El Comité Directivo toma conocimiento del informe presentado por el Lic. Iván Horner López, respecto a los asuntos legales a su cargo, instruyendo se refuercen las acciones pertinentes para su resolución y requiriendo se mantenga informando a este Comité sobre el estatus que prevalece en cada uno de los expedientes.

**QUINTO. - Informe de la Unidad de Transparencia.**

En desahogo del presente punto del Orden del Día, se informan los resultados obtenidos en materia de transparencia correspondientes al mes de octubre de 2020, los cuales se encuentran al 100% en su cumplimiento.

En virtud de lo anterior, el Comité toma el siguiente:

**ACUERDO.** - Se toma conocimiento de los resultados obtenidos y se instruye para que en coordinación con las distintas áreas, se dé continuidad a las tareas en materia de transparencia para su debido cumplimiento.

**SIXTO. - Informe al Comité Directivo de la Reclasificación Contable llevada a cabo en los Estados Financieros del Patronato.**

El área administrativa da vista al Comité Directivo con los Estados Financieros presentados a la Secretaría de Finanzas el día 27 de octubre de 2020, en los que derivado de la cancelación del evento ferial 2020, se informa fue llevada a cabo una reclasificación contable de los ingresos facturados a la fecha como un pasivo circulante, a fin de reconocerlos como ingresos del próximo evento ferial a celebrarse en 2021, así también los ingresos facturados por concepto de eventos especiales, que derivado de la contingencia COVID-19 no fueron posible reagendar para este año 2020; también se efectuó reclasificación contable de los egresos facturados no erogados en el ejercicio 2020 y que corresponden a contratos que tendrán validez en el evento ferial 2021, por lo que para una correcta revelación de información financiera se reconocerán como tal en el resultado del ejercicio 2021. Asimismo, se efectuó disminución presupuestal, a fin de reflejar la cancelación del evento ferial 2020 y por lo tanto la disminución en la estimación de ingresos y egresos de este ejercicio, todos estos trabajos llevados a cabo por el Área Administrativa de este Patronato.

En virtud de lo anterior, el Comité toma el siguiente:

**ACUERDO.-** El Comité Directivo toma conocimiento de la reclasificación contable realizada correspondiente al ejercicio 2020, misma que ya fue informada a la Secretaría de Finanzas.

**SÉPTIMO.- Asuntos Generales.**

No existen asuntos generales que tratar.

**OCTAVO. - Clausura de la Sesión.**

Una vez que han sido agotados los puntos del Orden del Día, se propone que se nombre un Delegado Especial para efectos de que haga cumplir los acuerdos aquí tomados y realice cualquier formalidad necesaria en la presente acta, nombramiento que por unanimidad de votos recae sobre el Secretario, Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez.

No habiendo más asuntos que tratar, se suspende la sesión para la preparación de la presente acta, la cual fue leída, aprobada por los presentes, y su firma será de manera individual por parte de cada uno de los miembros del Comité Directivo en las instalaciones de la FENAPO.

Acto seguido, se da por terminada la presente sesión del Comité Directivo del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina, siendo las 19:45 horas, del día 04 del mes de noviembre de 2020.

  
**MANUEL GONZÁLEZ MATIENZO**  
Presidente

  
**LUIS MIGUEL MEADE RODRÍGUEZ**  
Secretario

  
**PASCUAL ALEJANDRO OCAÑA DE PEÑA**  
Tesorero

  
**MARÍA ESTELA DÍAZ INFANTE OCEJO**  
Vocal

  
**GUSTAVO PUENTE OROZCO**  
Vocal